

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°0017-2019-BCRP-N

Lima, 4 de abril de 2019

### CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido la invitación del International Operational Risk Working Group (IORWG) para participar en la *14th Annual Conference*, que se realizará del 6 al 9 de mayo de 2019 en la ciudad de Santiago de Chile, Chile;

La Gerencia de Riesgos tiene como objetivos los de proponer, dirigir, asesorar y coordinar las estrategias de gestión de riesgos del Banco e incrementar la eficiencia y eficacia de los procesos;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, así como por sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 14 de marzo de 2019;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Autorizar la misión en el exterior del señor Franco Alex Cevallos Vera, Especialista en Gestión de Riesgos de la Gerencia de Riesgos, del 6 al 9 de mayo de 2019 a la ciudad de Santiago de Chile, Chile, y el pago de los gastos, a fin de que participe en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2º.-** El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje		US\$ 411,29
Viáticos		<u>US\$ 870,00</u>
TOTAL		US\$1281,29

**Artículo 3º.-** La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

**Julio Velarde**  
**Presidente**  
FIRMADO POR:

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

VISADO POR: